



gextor intrastat

- Importación automática de la información referida al intercambio de mercancías intracomunitarias consignada en los albaranes.
- Posibilidad alternativa de consignar manualmente los registros de la declaración a partir de la información contenida en Gextor.
- Codificación de los flujos de introducción y expedición de mercancía intracomunitaria.
- Exportación en un fichero csv, apto para importar desde la página de la Agencia Tributaria.

INTRASTAT es el sistema por el que se recogen las Estadísticas para los intercambios de bienes entre Estados miembros de la U.E. Cada Estado miembro fija unos umbrales en el valor de los intercambios de bienes intracomunitarios que determinan la obligación de presentar la declaración Inrastat.

GEXTOR INTRASTAT

Permite cumplir con las obligaciones en España, tanto si se supera el umbral de exención (400.000 euros) para estar obligado a la declaración simplificada mensual, como si se supera el de simplificación (6.000.000 de euros), estándose obligado a una declaración mensual detallada con valor estadístico.

ESPECIFICACIONES:

- Información de los datos estadísticos de la mercancía y del transporte desde las fichas de Clientes, Proveedores y Artículos.
 - Kilómetros totales hasta la frontera, en operaciones de expedición e importación.
 - Importe del transporte en ambos tipos de operación.
 - Tributos y gravámenes correspondientes.
 - Valor de las mercaderías situadas en la frontera del Estado miembro, en operaciones de expedición e introducción.
- Apto tanto para Declaraciones Simplificadas como para Declaraciones detalladas con valor estadístico.

